



URUGUAY CONCURSA N° 5929/2023

REPARTIDO N° 14/23

LLAMADO N° 24/2023

Exp. 060120-000032-23

Se llama a aspirantes para la confección de una lista de prelación con validez de seis meses, a efectos de realizar contrataciones (Tipo: II) con remuneración equivalente al cargo de Asistente (G° 2, 8 horas semanales) del Departamento de Programación del INSTITUTO DE COMPUTACIÓN (INCO), para realizar tareas en el marco del proyecto "El paradigma de las ciencias computacionales y la educación", de acuerdo a las bases propuestas.

Este llamado tiene por finalidad confeccionar una lista de los aspirantes aptos para la función en orden de calificación según sus méritos. De acuerdo a las necesidades de docentes y a las posibilidades de financiamiento, el Consejo procederá a contratar a las personas que figuran en dicha lista en el Servicio para el cual fue hecho el llamado. Se respetará el orden de prelación establecido durante seis meses a contar desde la fecha de aprobación de la lista.

BASES GENERALES:

Serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente (EPD) de la Universidad de la República vigente a partir del 1/1/2021.

La evaluación de los méritos se hará teniendo presentes los criterios establecidos en la Ordenanza de Concursos para la provisión de cargos docentes de la Facultad de Ingeniería.

BASES PARTICULARES:

Se evaluarán los méritos y antecedentes en la siguiente **ORIENTACIÓN:**

El aspirante se desempeñará en actividades de soporte informático y/o tecnológico del equipo de profesores del proyecto "El Paradigma de las Ciencias Computacionales y la Educación".

Ello implica saber usar, expandir y/o crear herramientas tecnológicas de propósito educativo, así como contar con conocimientos básicos de informática.

Se valorará especialmente conocer el lenguaje de programación MateFun.

Se valorará contar con Título de egresado de formación docente en informática o de carrera de informática.

Se valorará experiencia en uso de herramientas informáticas en educación física y/o matemática.

Se valorará especialmente documentación probatoria de participación en alguna investigación didáctica.

TEMAS AFINES:

Educación en informática, matemática, física.
Herramientas informáticas y/o tecnológicas.
Programación.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

Los aspirantes tendrán la tarea de apoyar al equipo de profesores del proyecto en la tarea de desarrollar soluciones computacionales a los problemas de su disciplina.

Elaboración de informes y manuales de usuario.

COMISIÓN ASESORA: A designar.

INSCRIPCIONES: desde el 24 de abril de 2023, hasta el 8 de mayo de 2023 inclusive (hasta las 12:30 horas del día de cierre).

Por Exp. N.º 061110-000823-20 (Res. N.º 96 – CFI: 03/06/2020) queda habilitada la inscripción para llamados únicamente mediante envío de CORREO ELECTRÓNICO a la cuenta de correo institucional: **llamados_inscripciones@fing.edu.uy**

Es imprescindible envío de documento de identidad vigente (C.I., documento del país de origen o Pasaporte).

VALOR DEL TIMBRE PROFESIONAL PARA DECLARACIÓN JURADA \$230**IMPORTANTE:**

- Se aceptarán correos de postulación hasta la fecha y hora de cierre del llamado.
- Los correos deben tener el formato solicitado en el "INSTRUCTIVO" (www.fing.edu.uy/llamados), en caso contrario la postulación no será tenida en cuenta.

En cumplimiento de la resolución N° 2490 del Consejo de Facultad de Ingeniería, de fecha 24 de octubre de 2013, recaída en el Expediente N° 061110-002840-13, se da conocimiento de las normas que rigen a los llamados a aspirantes y a los concursos para la provisión de cargos docentes, a través del siguiente link: <https://www.fing.edu.uy/>